

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrita al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El día político

Madrid, 4.—Varias horas.

LA SUPRESION I EL DIRECTORIO

MADRID. — La «Gaceta» publica hoy el real decreto en que se suprime el Directorio y se nombra el Consejo de ministros. El preámbulo, que es interesante, dice: «Señor: El Directorio militar da por concluida su labor, asistido de la confianza de V. M. y del país entero, que no le faltaron en un solo instante desde que sobrevino al Poder, recogiendo anhelos populares rápidamente exteriorizados. Y lo hace impulsado por un vivo desee que hasta ahora no llevó a vías de hecho porque estimaba imprescindible zanjar previamente el problema marroquí, por fortuna y casi fructíferamente encauzado. Al cesar sus componentes que V. M. les encomendó, sienten la satisfacción del deber cumplido y la más honda aún de haber iniciado el proceso, fecundamente evolutivo, que ha de permitir transformar la vida pública nacional, dándola un esplendor que todos los buenos españoles anhela para su Patria. Tras breve eclipse del régimen de Gabinete (unos años son minutos en la Historia) reaparece el Consejo de ministros como suprema encarnación del Poder legislativo, que ha de mantener los fueros y el prestigio de la autoridad, velando al propio tiempo por el bienestar social y la defensa de los legítimos intereses individuales. Este Consejo de ministros ha de actuar, por lo tanto, investido de las máximas prerrogativas, con facultades legislativas, para que no quede sin abordar, por carencia de acuerdo, ninguno de los problemas que son nervio y raíz de nuestra raza, muy particularmente aquellos de carácter económico. En suma, Señor, se propone una sustitución del Directorio por un Gobierno de carácter civil que, como aquí, sepa desenvolverse austera, patriótica y enérgicamente, con la mira siempre puesta en los altos ideales que hoy infunden aliento a los ciudadanos españoles.»

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE CON EL REY DURA DOS HORAS

Durante dos horas permaneció hoy despatchando con el monarca el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella. CALVO SOLELO DICE QUE LA ALARMA ES INFUNDADA

El señor Calvo Sotelo está recibiendo numerosos telegramas de felicitación por su elevación al cargo de ministro. Hoy le visitaron en su despacho del Ministerio de Hacienda varios generales, los gobernadores de Madrid y Huesca, el alcalde, el presidente del Supremo, señor Tormos; el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y una Comisión del banco de Crédito local. Un periodista hizo saber al nuevo ministro de Hacienda que lo hablado estos días sobre el impuesto único ha repercutido en la Bolsa, causando gran alarma. El señor Calvo Sotelo contestó que no existía motivo alguno para esa alarma.

DANDO LA ULTIMA CLASE

A las once de la mañana estuvo en la Universidad Central el ministro de Estado, señor Yanguas, despidiéndose cariñosamente de los alumnos. Al entrar en la catedral el Sr. Yanguas para dar la última clase, los alumnos le ovacionaron, aclamándole insistentemente. Después de dar la lección del día, el señor Yanguas habló a sus alumnos, exhortándolos para que perseveren en el cumplimiento de los deberes de ciudadanía, uno de los cuales es el satisfacer las obligaciones que competen a los escolares, estudiando con aprovechamiento para después ser ciudadanos útiles a su país. La despedida tributada al ministro de Estado fué entusiasta y afectuosa en extremo. Los alumnos le acompañaron hasta la calle, en medio de gran algazara.

PROVISION DE ALTOS CARGOS

Han sido nombrados: Director general de Colonias, el general señor Jordana. Director general de Administración Local, el señor Muñoz Lorente, actual gobernador de Sevilla. Será nombrado embajador de España en el Vaticano el señor García de Leñiz. De la Secretaría particular del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se ha hecho cargo su hermano don Leopoldo, y de la del de Instrucción Pública, don Buenaventura del Prado.

FIRMA DEL REY

Del día 4 de diciembre: Presidencia. — Suprimiendo las Sub-

la Presidencia del Consejo y en todos los Departamentos ministeriales. Expresando la gratitud del país y de S. M. a las instituciones militares y navales y a los Somatenes por su actuación desde el día 13 de septiembre de 1923.

COMENTARIOS FRANCESES

La Prensa francesa, en su mayoría, comenta la transformación del Directorio, y hace un elogio de éste por la labor realizada durante el tiempo que ha permanecido en el Poder. «Le Gaulois» dice que el nombre del general Primo de Rivera permanecerá unido a la solidaridad franco-española, por lo que afecta a Marruecos, y dedica un elogio a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, que en el seno de la Sociedad de Naciones, con delicado criterio, ha sabido cumplir la misión que se le confió.

UN CONSEJO DE TRES HORAS, CAMBIANDO IMPRESIONES

El Consejo de Ministros celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra, comenzó a las siete de la tarde y terminó a las diez de la noche. La referencia dada en la Presidencia dice que continuó en la reunión el cambio de impresiones comenzado ayer, y que, aprovechando la festividad de estos días, como no se celebrará Consejo presidido por el rey, continuará el estudio de la reorganización de los Ministerios y de la declaración ministerial.

HOMENAJE A DOS MINISTROS

El secretario diplomático del presidente del Consejo de ministros, señor Linares Rivas, que fué alumno de la Universidad de El Escorial, se ha dirigido a sus compañeros en solicitud de que se festeje a dos de aquéllos, los señores Yanguas y Anadón, por haber sido nombrados ministros de la Corona.

OBSEQUIO A LOS VOCALES DEL DIRECTORIO Y A LOS SUBSECRETARIOS

Además de la comida que el general Primo de Rivera ha anunciado obsequiar a los generales que desempeñaron los cargos de vocales del Directorio, tiene el propósito de hacer también con los que figuraron como subsecretarios, lo mismo a los que han sido nombrados ministros, que a los demás, pues todos estima el marqués de Estella que han desempeñado los cargos tan meritoria y fielmente que ha engrandecido en él el sentimiento más sincero de viva gratitud.

LA INFORMACION A LA PRENSA

En la Presidencia será habilitado un gabinete de información, que seguirá siendo el mismo que hasta ahora ha sido usado para ejercer la prensa información, donde se dará a diario la información a la Prensa. Se anticipará diariamente, antes de las dos de la tarde, la firma del rey y la de los Ministros que han de aparecer en la «Gaceta» del día siguiente, y a las dos de la madrugada se facilitará una información resumen de la jornada del día.

RECOMPENSA Y CASTIGOS

En la sesión plenaria que mañana celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina, serán examinados los expedientes para conceder la cruz de San Fernando al teniente don Teodoro Martínez y al soldado Antonio Pérez. También se estudiará el expediente de concesión de la pensión aneja a dicha cruz para doña Rita Santa Ana. Igualmente será examinado el expediente de reintegro en el Ejército del expatitán don Julio Cárceles. Para el miércoles próximo está anunciada ante dicho Alto Tribunal la vista de la causa seguida contra Mohamed-Ben-Mohu, acusado de delito de traición.

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MINAS

Con gran solemnidad se inauguró esta tarde el nuevo edificio destinado a Escuela de Minas. Asistió el rey acompañado del duque de Miranda. Recibieron al monarca el marqués de Guadalhorce, el director de Agricultura, el director de la Escuela don Eduardo Gullón, el Claustro y directores de otras Escuelas de estudios superiores. Al entrar el rey en el edificio fué vitoreado. Don Alfonso, acompañado del ministro de Fomento y de las demás personalidades, visitó el edificio, terminando su recorrido en el salón de Actos. Allí, el señor González Llana, en nombre del Profesorado pronunció un discurso, agradeciendo al rey su asistencia, así como el apoyo que presta a la labor que viene realizando la Escuela de Minas. Luego, el señor Gullón, agradecido el apoyo del rey y del Gobierno y saludó al nuevo ministro de Fomento.

después de dedicar un recuerdo a sus años de estudiante, que cuando se hallaba trabajando en un rincón de Andalucía, le sorprendió su designación, añadiendo que cree que al llevarle al cargo el rey y el jefe del Gobierno, no han pensado en el sino en un bloque representativo para llevar al Ministerio de Fomento a todos los ingenieros españoles. Terminó invitado a todos a prestar su adhesión al rey, siendo la mejor forma de hacerlo el que cada cual cumpla con su deber, pensando en hacer una España grande. Al abandonar don Alfonso el edificio, los estudiantes le tributaron una cariñosa despedida.

LOS ASCENSOS DEL MES

Ascensos correspondientes al mes, según nota facilitada: Infantería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes. Escala de Reserva, nueve tenientes y dos suboficiales. Caballería. Un capitán. Escala de Reserva, un alférez y un suboficial. Artillería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes. Escala de Reserva, un suboficial. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Escala de Reserva, un teniente. Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresó un teniente. Carabineros.—Un capitán, un teniente, un alférez y un suboficial. Ingresó un teniente. Intervención.—Un teniente coronel, un capitán y un teniente. Oficinas Militares.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes, dos alféreces, tres escribientes de primera y tres de segunda. Clero Castreño.—Un teniente. Ingresó un aspirante.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 4 de Diciembre. SOBRE INDEMNIZACION DE VIAJES A LOS FUNCIONARIOS Con fecha 24 de noviembre se dictó una real orden de la Presidencia del Directorio militar, publicada en la «Gaceta» de 3 del actual, disponiendo que para el debido cumplimiento del artículo octavo del real decreto de 10 de junio del año actual se observen las reglas siguientes: Primera. El derecho al abono de los gastos de traslado otorgado por el artículo octavo del real decreto de 10 de junio último, se entenderá limitado a los de ferrocarril o pasaje por mar de la persona del titular o de los individuos de su familia determinados en dicho precepto. No serán, por tanto, de abono los inherentes al traslado del ajuar, embalaje y acarreo del mobiliario y enseres, ni su transporte por mar o por tierra. Cuando se trate de personal femenino, el referido derecho alcanzará en su caso a los hijos varones menores de edad e hijas solteras; pero no al cónyuge del trasladado o ascendido. Segunda. El beneficio a que se refiere la regla anterior sólo se concederá en los casos de traslado forzoso a consecuencia de acoplamiento o nivelación de plantillas, o por ascenso, cuando el ascendido no tenga cabida en la planta a que se halle afecto por hallarse ésta cubierta si el ascenso es de categoría o excedida si es de clase. Respecto de los funcionarios del Cuerpo general al servicio de Aduanas, la concesión del mencionado derecho se limitará al primer cambio de residencia que imponga el cumplimiento de la real orden de 12 de septiembre último. En todos los casos de la presente regla, además de los extremos preceptivos que deben contener, se hará constar en las órdenes de nombramiento el motivo del traslado con la expresión por nivelación de plantillas. Las reglas que siguen a las anteriores se refieren a la forma en que deben tramitarse las solicitudes. SE REFORMA LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL También por real orden de la Presidencia del Directorio de 30 de noviembre, aparecida en la «Gaceta» del 3 del corriente, se dispone: Primero. Que el artículo 131 de la vigente ley de Propiedad industrial de 16 de mayo de 1902, está claramente definido lo que constituye la competencia ilícita, y que los actos que señala el artículo 132 deberán entenderse redactados en su mayor amplitud y comprendidos en ellos: A) El empleo como marca o elemento de la misma de escudos, armas, títulos o emblemas oficiales, cuyo registro prohíben taxativamente los artículos 28 de la ley y 52 del reglamento del 15 de enero de 1924 sin la competente autorización. B) La venta al público de productos elaborados y que están individualizados por una marca registrada en España a precio inferior al mínimo fijado por el fabricante o productor, sin la autorización de éste; y C) Segundo. Que la aplicación del artículo 139 de la ley de Propiedad Industrial a los casos de competencia

roo de recargo sobre la cuantía fijada por dicho precepto, con la extensión que señala el último párrafo del artículo 136 de la citada ley, y sólo perseguible a instancia de parte.

LAS DESTITUCIONES DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Por real orden se ha prorrogado el plazo señalado en el real decreto de 28 de mayo del año actual para la resolución de los recursos entabados contra las destituciones de secretarios de Ayuntamiento, hasta que sean completados con los antecedentes precisos los expedientes que por falta de los mismos se hallen pendientes de resolución por la Junta creada en el referido real decreto.

LOS AÑOS DE SERVICIO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se ha dispuesto que lo preceptuado en el artículo 34 del reglamento de funcionarios provinciales de 2 de noviembre último, sobre acumulación de años de servicios, se haga extensivo en la misma forma a los secretarios, interventores y jefes de Sección de los Ayuntamientos, así como a las pensiones y socorros que se conceden a las familias de éstos.

Telegramas de los ministros

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del nuevo ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo, cuyo texto es el siguiente: «Al cesar en la Dirección General de Administración, me es muy grato enviarles cordial saludo y ofrecerme afectuosamente en el nuevo cargo con que me honró S. M., en el que me tienen para todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses de esa provincia. El gobernador civil señor González de Careaga contestó a este despacho con otro muy ofusivo, mostrándose agradecido y a la recíproca para cuanto sea de utilidad del país. También el Colegio de Secretarios de la provincia cursó al señor Calvo Sotelo el siguiente telegrama: «Colegio Secretariado local provincia Logroño tiene el honor de enviarle la más cordial y respetuosa felicitación por tan merecido nombramiento, reiterándole a su presidente honorario nuestra incondicional adhesión y que su permanencia en tan elevado puesto, le sirva de satisfacción le de sean los secretarios riojanos a quien profesamos el mayor cariño, aprecio y respeto.— El presidente, Federico Sabrás.— El secretario del Colegio, Melitón Aréjula. El fiscal del Tribunal Supremo don Galo Ponte, hoy ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a la Fiscalía de esta Audiencia los siguientes telegramas: «Al cesar hoy en esta Fiscalía, ruego a V. S. I. reciba y transmita a todos nuestros compañeros del Ministerio Fiscal cordialísimo abrazo que selle la amistad perdurable y exprese mi gratitud, ya que el esfuerzo de todos que sé apreciar y me obliga a tener presente en mi nuevo cargo de ministro de Gracia y Justicia, saliendo airoso de una labor que sin su concurso hubiera sido imposible de realizar. Otro: «Al posesionarme del cargo de ministro de Gracia y Justicia envío a V. S. I. y a todos los compañeros del Ministerio Fiscal en esa Fiscalía, leal y cordialísimo saludo, ofreciéndoles tener presente en mi actuación su meritoria labor, que aunque sea reconocida para la generalidad de las gentes, es por mí bien estimada, y de la cual guardo imborrable recuerdo.»

LA ASAMBLA DE FUTBOL SE ACUERDAN UNAS INHABILITACIONES

Madrid, 4.—11 noche. Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea de fútbol, tratando los delegados de los incidentes a que dió lugar las manifestaciones hechas en la reunión de ayer. Después de exponerse diversas opiniones, se acordó designar una ponencia para que abra un expediente que ponga en claro cuanto haya de verdad en las manifestaciones hechas ayer por el señor Espinosa. En votación secreta se acordó inhabilitar por dos años para intervenir directamente en asuntos de fútbol al delegado gallego señor Dominguez. Respecto al árbitro señor Quintana, se acordó con el voto en contra de Cantabria, inhabilitarle por un año. Luego se discutieron otros varios asuntos, entre ellos el referente a la Federación Cantábrica, y después de presentar varias proposiciones, se tomó en consideración la del delegado don Roberto Alvarez que, en nombre del Comité Nacional, pregunta si éste hizo bien o hizo mal al inhabilitar esta proposición, un delegado advierte lo avanzado de la hora, y entónces se vota si debe continuar la sesión o aplazarse para mañana. Se acordó aplazarla por nueve

De Marruecos

Madrid, 4.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

En la Presidencia facilitaron hoy el siguiente parte oficial de Guerra. «Es constante en la región occidental el movimiento de aproximación al Majzen; habiéndose efectuado por gran parte de la cabila de Beni-Mecaud. Los partidarios del caído adicto Ayaxi Lejal, en una emboscada hecha al enemigo, le cogieron varios prisioneros y ganado.

EL GENERAL CASTRO GIRONA EN CHAFARINAS

MELILLA.— En hidroavión marchó a Chafarinas el general Castro Girona, acompañado de los coroneles Sánchez Ocaña y Goded. Allí visitó las dependencias militares, la iglesia y la escuela, recibiendo muchas muestras de afecto del vecindario. También cumplimentó el exbajá de Alcazarquivir Mustafá Raisuni, que reside allí. En una gasolinera se trasladó luego a Cabo de Agua, visitando el campamento y dependencias. Allí recibió a una comisión de vecinos, que le entregaron un mensaje de gratitud hacia el comandante militar del poblado, don Victorio Marino por la admirable labor urbana y colonizadora que viene realizando. El general Castro Girona les dijo que los militares no sólo saben guerrear, sino también laborar por el engrandecimiento de la Patria. Después el general montó en un hidroavión, que le trajo a Mar Chica en veinte minutos.

REGRESA DE AXDIR LA MEJALLA DE MELILLA

MELILLA.—A bordo del vapor «España» han llegado de Axdir la mejalla de Melilla que manda el teniente coronel Abriat, y la jarka de Varela. Esta última tuvo en los últimos combates más de la mitad de sus efectivos de bajas. Fueron recibidos por el comandante general Castro Girona, bastantes jefes y oficiales, y numeroso público que dispuso a los expedicionarios un cariñoso recibimiento. El general Castro Girona se trasladó después a la plaza de Menéndez Pelayo, para presenciar el desfile de las tropas. Los mejzajanes, al desfilar, le hicieron vitoreando a España. Su jefe, teniente coronel Abriat, les dirigió una arenga felicitándoles por su comportamiento en los últimos combates.

LA ACTUACION DEL JATABI

MELILLA.—Los barqueños del Jatabi siguen efectuando salidas en las que consiguen apresar indígenas enemigos. Varios rebeldes se presentan al Jatabi sometidos y declarando que huyen del campo rebelde porque Abd-el-Krim no les paga sus haberes y además les reduce considerablemente las raciones de víveres.

LOS INDIGENAS DESERTORES DEL AÑO 1921

MELILLA.—A bordo del crucero «Extremadura» han llegado esta noche, procedentes de Orán, noventa y un indígenas pertenecientes a este territorio, que abandonaron al desertar durante los sucesos del año 1921. Dichos mores han sido devueltos por las autoridades francesas.

HERIDOS Y REPATRIADOS

MARSELLA.— Ha llegado a este puerto el barco hospital «Carolina», procedente de Bizerta, que trae heridos de Marruecos y un batallón de Infantería repatriado de Túnez. Las autoridades militares de la plaza han atendido a la hospitalización de los heridos y a la inmediata salida para sus destinos de los soldados repatriados.

OTRAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Marcharon a la Península 125 soldados del reemplazo del 23, pertenecientes al regimiento de Valladolid, de guarnición en Huesca. Esta noche se espera al crucero «Extremadura». —Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, se han celebrado festejos en la Comandancia de Artillería, en la Maestranza y el regimiento mixto. Mañana se celebrará una solemne función religiosa en la Iglesia castreña. —En el cuartel del Hipódromo se celebró un Consejo de guerra contra el legionario Máximo García, por insulto de obra a un superior. —El coronel Franco se ha hecho cargo del mando de la columna de Centa y el teniente coronel Linares.

CONTINUAN LAS SUMISIONES

TETUAN.— La situación política es cada vez más favorable, pues además de continuas gestiones con prestigiosos caides que militan en la rebeldía por temor a las represalias, la cabila de Beni Mesuar, que había hecho proposiciones para someterse, se espera lo verifique hoy, habiendo con este objeto marchado a Bel Abás una mehaznia para recibir a los sometidos. El recto de los adueros de Uad-Ras, que faltaban por someterse, han participado al caid impuesto por el majzen sus deseos de acatar su autoridad y someterse a España, habiéndose presentado en la mañana de hoy en las oficinas de Fondak el Yemaa, del aduar Mur, con armas y municiones. Por lo que respecta a la zona de Larache se ve con gran simpatía la actitud de Beni Grief y la tranquilidad que disfruta.

REBELDES DISPERSADOS

TETUAN.— Una partida de bandoleros compuesta de 25 indígenas montañeses, atacó el aduar Riño de Garbia y pretendieron robar el ganado, pero fueron rechazados por los mismos moradores del aduar y algunos mejzajanes que acudieron en auxilio de los agredidos. —Una emboscada establecida anoche en el camino de Fedha Chapo sorprendió un convoy rebelde y causó bajas a la escolta del mismo. Los nuestros recogieron un indígena muerto y siete cabezas de ganado. Se nota que los convoyes que intentan en estos últimos días atravesar nuestras líneas son saqueados por los mismos que prestan servicio de escolta tan pronto como se ven sorprendidos.

ADHESION DE SANJURJO A PRIMO DE RIVERA

TETUAN.— En cuanto el general Sanjurjo tuvo noticia de la formación del nuevo Gobierno, envió el siguiente telegrama a Primo de Rivera: «Recibida noticia de la constitución del nuevo Gobierno, ruego eleva a su presidencia, en nombre de este Ejército y en el mío propio, el testimonio de adhesión inquebrantable y con fianza en el porvenir, siguiendo la labor de engrandecimiento de España iniciada por el Directorio, al que espero comuniqué nuestro afectuoso saludo.»

MOVILIZACION DE FUERZAS FRANCESAS

TETUAN.— Los franceses, para contrarrestar la labor desarrollada por Abd-el-Krim, han movilizado algunas columnas y jarkas en dirección de Sidi Ali Bu Rokba. El cabecilla no ha logrado que los gucznayas establecieran pacto alguno con los benituzias, a pesar de haber ofrecido éstos una gran cantidad en metálico como indemnización de los daños que los benituzias causaron en el territorio de aquéllos.

LOS ULED QUIRIRUM SE SOMETEN

RABAT.— Comunicado oficial.—Grupo de Fez.—Ha habido fuego de artillería contra varios poblados y contra los disidentes que se apoderaron de Guairin. Han sido dispersados por fuego de ametralladoras varios grupos disidentes que se hallaban en el confluente del Melda y el Sahela. Los partidarios de Bubani tendieron una emboscada a un grupo de disidentes, causándoles importantes bajas. Grupo de Taza.— Bombardeo de aviación contra grupos disidentes a orillas del Ayan y en el valle del Lucus. Todas las fracciones del río Uled Quirirum se han sometido, y se esperan más sumisiones.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

MERIDA, 4.—El tren correo de Sevilha a Mérida ha descarrilado entre las estaciones de Almondralejos y Villafranca de los Barros. Se asegura que hay varios heridos, sabiéndose que el maquinista tiene una pierna fracturada. No se tienen más detalles del accidente, habiendo salido para el lugar del suceso un tren de socorro. ZARAGOZA, 4.—En la estación de Ateca, el expreso de Madrid chocó con unos vagones que estaban abandonados en la vía. Estos descarrilaron, arrastrando varios postes. El maquinista, fogonero y un viajero escaparon sin lesión alguna. El tren de Zaragoza para Madrid, que estaba en marcha, se detuvo al pasar por el lugar del accidente y se le permitió continuar su marcha.

VARIOS HERIDOS

ZARAGOZA, 4.—En la estación de Ateca, el expreso de Madrid chocó con unos vagones que estaban abandonados en la vía. Estos descarrilaron, arrastrando varios postes. El maquinista, fogonero y un viajero escaparon sin lesión alguna. El tren de Zaragoza para Madrid, que estaba en marcha, se detuvo al pasar por el lugar del accidente y se le permitió continuar su marcha.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

MERIDA, 4.—El tren correo de Sevilha a Mérida ha descarrilado entre las estaciones de Almondralejos y Villafranca de los Barros. Se asegura que hay varios heridos, sabiéndose que el maquinista tiene una pierna fracturada. No se tienen más detalles del accidente, habiendo salido para el lugar del suceso un tren de socorro.

VARIOS HERIDOS

ZARAGOZA, 4.—En la estación de Ateca, el expreso de Madrid chocó con unos vagones que estaban abandonados en la vía. Estos descarrilaron, arrastrando varios postes. El maquinista, fogonero y un viajero escaparon sin lesión alguna. El tren de Zaragoza para Madrid, que estaba en marcha, se detuvo al pasar por el lugar del accidente y se le permitió continuar su marcha.

Radiotelefonía

PROGRAMAS FACILMENTE AUDIBLES PARA HOY

RADIO-IBERICA. - MADRID

A las 10, «El Otello del barrio» (fantasía), por la Orquesta Radio Iberica, que dirige el maestro don Darío Andrés.—10'10, «A la sombra del Pilar» (canción del preso); «A la sombra del Pilar» (canto a la guitarra), por el señor Barrera; «A la sombra del Pilar» (pasacalle-jota); «A la sombra del Pilar» (pasacalle-serenata), por la Orquesta.—10'30, «Cómo se hace un hombre» (Los parásitos artificiales), por la señorita Regidor.—10'35, «Teodoro y Compañía» (duetto), por la señorita Ferbiense y el señor Faramin.—10'45, «El collar de Afrodita» (jova y fox), maestro Guerrero ante el micrófono, (rot), por la Orquesta.—10'55, «El intérviu a viva voz del popular compositor, hecha por un notable periodista.—11'10, Interpretación por la Orquesta de un número de una zarzuela inédita, dirigido por el maestro Guerrero.—11'15, «La Alsciana», por la señorita Díaz Lobón y el señor Botella.—11'35, «María Sol» (himno); «María Sol» (canción de los suspiros), por la Orquesta; «María Sol» (La carta), por el señor Botella; «María Sol» (terceto de los pajes), por las señoritas Vela, Regidor y Lobón.—11'55, «Los gaviñales» (tango), señor Botella; «Los gaviñales» (romanza de la flor), señor Urribarri; «Los gaviñales» (dúo de tipos), señoritas Lobón y Vela.—12'10, «Cándido» (Tenorio) (romanza), señorita Ferbiense.—12'15, «Colilla IV» (dúo schotis), señorita Regidor y señor Faramin.—12'20, «Don Quintín el amargo» (jova), señor Faramin y Barrera; «Don Quintín el amargo» (duetto chulo), señorita Vela, señor Faramin y señorita Regidor; «Don Quintín el amargo» (tango), señor Faramin.—12'35, «Lo que va de ayer a hoy» (cuplés de los ciegos); «Lo que va de ayer a hoy» (schotis de los guardias), por la Orquesta.—12'45, «El número 15» (romanza), por la señorita Ferbiense.—12'50, «La montería» (fox-trot), por el señor Barrera; «La montería» (dúo), señorita Regidor y señor Barrera; «La montería» (¡Hay que ver!), señorita Regidor y coro; «La montería» (los monteros), coro.

RADIO-CATALANA - BARCELONA

A las 7'15, Concierto por la señora Sangenis (soprano), Esteban Gratacos (flauta), Eugenio Abadía (piano) y la Orquesta Radio Catalana.—11'10, Velada musical por el Quinteto de la Estación, dedicada al maestro Bretón.

DOS PLOTS.

ESTUFAS ELECTRICAS
Desde 10'50 pesetas en adelante.

LINTERNAS ELECTRICAS
Desde 2'40 pesetas en adelante.

Amancio Cabezon
Muro de la Mata, 2. - Logroño.

Santo Domingo

4 de diciembre
En las primeras horas de ayer se expuso en los sitios más céntricos el telegrama que remitió LA RIOJA a este corresponsal, dando cuenta del cambio de nuestro Gobierno, y después, al leer en el periódico los nombres de los nuevos ministros, cada cual hacía sus respectivos comentarios.

—Las hijas de María celebran con justada solemnidad la novena de la Concepción, haciéndose notar este año que son completamente nuevos todos los cánticos de la novena, en la cual predica el Padre Gorriacho.

—El párroco don Vicente Sánchez, unió ayer en indisoluble lazo matrimonial a la bella señorita Asunción Sacaeta Barceñas con el simpático oficial de Correos don Teodoro Zárate Espinosa.

Pasaban de 80 los distinguidos invitados a la boda y todos fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

El acto tuvo lugar a las ocho de la mañana, siendo padrino don Mariano Zárate y madrina doña Felisa Sacaeta.

Tomado el desayuno, empezaron los bailes en el salón «La Riojana», sólo interrumpido para las horas del banquete, reanudándose hasta la noche.

Los novios salieron para Zaragoza y Madrid.

La duena del Café Suizo doña Raimunda Espinosa, madre del novio, obsequió a toda su dependencia con un banquete, en el que hasta abundó el champagne.

—Se notan ya los preparativos para la feria de la Concepción, pues ya se están colocando los palos para formar las filas de ganados en el ferrial, y los peones municipales arreglan el piso, que seguramente ha de estar malo, debido a las pasadas nieves y actuales lluvias; están ya preparadas las cuerdas para los grandes paquetes de hermosos ejemplares de mulas, y podemos afirmar que en el año actual habrá en el teatro calefaccionadas sesiones de cinematógrafo, cupletistas y funciones de zarzuela, para lo cual la empresa ya tiene hechos todos sus trabajos.

GRANON, 4.

El día 24 del pasado se vio en el Supremo la apelación de la causa por coacción seguida a Cayo Ayala, al que defendieron el elocuyente abogado don Fernando Weyler y el procurador señor López Sarrañillos, a los que así

como al defendido damos nuestra enhorabuena por la brillantez de su informe.

—Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro convecino y amigo don Javier Gómez, sobrinos políticos de don Valentín Manero, rico comerciante de esta localidad, y restablecido de su enfermedad el también convecino y amigo don Leandro del Rfo.

—Llevamos un tiempo de bastantes humedades.

Avisos y Noticias

Tenemos el gusto de participar a ustedes que el barómetro señaló durante todo el día de ayer la presión normal, y es más, que a las seis de la tarde había subido todavía unas décimas, llegando a señalar 733'5 milímetros. Quiere esto decir—con las reservas oportunas—que, aunque ayer hubo niebla alta, el tiempo tiende a abonanzarse y puede contarse con que el día de hoy será soleado.

El ambiente no fué demasiado frío, pues en las horas centrales del día no se hacía muy necesario el abrigo. El termómetro, que en la madrugada no había bajado de 2'8 grados, subió durante el día hasta 8 al sol y 7 a la sombra.

El viento fué débil y del Este. Por la noche, en la calle del Mercado, se vió el paseo animado y el del medio día en Portales se había visto más concurrido que los días anteriores.

Zamarras o Pellizas

las mejores y más baratas. Cuando tengan que comprar este artículo visiten el Gran Comercio de Tejidos y Sartería El Ahorro, Portales 94 y 96.

CONVOCATORIA

Hoy, día 5, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Cinema Social la Asamblea anunciada de la Asociación de Estudiantes Católicos de Logroño. Se ruega la asistencia de los interesados y de cuantas personas simpáticas con la idea.—LA JUNTA.

C. RUIZ.--Modas

SE DAN LECCIONES DE CORTE. Se necesitan aprendizas. Vara de Rey, 26, entresuelo, derecha.

AUTOMOVIL

Se vende uno, marca «Buick», carrocería cabriolet transformable. Informa el chófer César del Sojo, calle del General Zurbano, núm. 6, 1.º

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

José María López MEDICO

Ayudante de la clínica del Dr. Cospedal. PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL.—CONSULTA DE 12 A 2. CARMELITAS, 10, PISO PRIMERO.

DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

Mañana, serán leídas en la Iglesia de Santiago, por vez primera, las amonestaciones del simpático jefe de cocina del «Grand Hotel», Braulio Lombarte y de la bella joven Teresa Murias, cuyo enlace matrimonial se celebrará en las próximas Pascuas. Reciban nuestra enhorabuena.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO

Adornos de centros, canastillas, jarrones y toda clase de trabajos en flor artificial.

Doctor Gutiérrez S. Malo Garganta, Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS. Oncé a una y cuatro a seis. Económica, 8 a 7. M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.º

Camuzas, colores novedad 22'50 ptas
CORTE DE ABRIGO
CASA LABAD
MERCADO 72. - PORTALES

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 26.

Polvos dentífricos 'HIGEA'

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

Señores Maestros y Alcaldes

Por la Inspección de Vigilancia se han trasladado al Juzgado Municipal las siguientes denuncias:

PILAR ZALABARDO Modista - Bordadora

Durante su estancia en Laguna de Cameros, dará lecciones de corte y bordado.

SANIX

El Ayuntamiento de Laguna de Cameros, ha dado a una de las calles de la localidad el nombre de don Francisco Jiménez Bazo, concejal del Ayuntamiento de Sevilla y acreditado comerciante de aquella ciudad.

II EMIGRANTES II

Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, autorizada por la Dirección general de Emigrantes, a cargo de A. PUEYO ALLO.

Plátanos

Los vecinos de Autol Tomás Arnedo Calleja y Celedonio López Muniña, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, por haber profanado cada uno contra el otro palabras amenazadoras de muerte.

El mejor dentífrico Elixir Higeya

Mañana y el martes, festividad de la Purísima, se jugarán en el Frontón Logroñés dos partidos de pelota, pudiendo confiarse en que resulten interesantes por la igualdad de los bandos contrincantes.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 8, 1.º

AVISO AL PÚBLICO

Habiéndome establecido, tengo el gusto de ofrecer mis servicios de Peluquería en la calle Marqués de San Nicolás, núm. 47, en la Costanilla, próximo a la Fábrica de Tabacos.

SERVICIO HIGIENICO

Los vecinos de Autol Tomás Arnedo Calleja y Celedonio López Muniña, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, por haber profanado cada uno contra el otro palabras amenazadoras de muerte.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS DIATERMIA. -- RAYOS X SAN BLAS, 6, 2.º

VICTORIANO GUZON GARCIA

Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUSA

AGENCIA ESCUDERO

Administraciones. — Me encargo de toda clase de administraciones, dentro y fuera de Logroño.

GUANTES PIEL

GUANTES LANA GUANTES SUECIA GUANTES GAMUZA FORRADOS Y SIN FORRAR

CASA AMALRIC

Alejandro Munilla Miguel promovió escándalo en el teatro Moderno. Se le denunció al gobernador civil y esta autoridad le ha impuesto una multa de diez pesetas.

ALQUILERES

ECONOMICOS DE AUTOMOVIL

Garage Ford

Pérdida de un ternero con dirección Camino de Navarrete. Se agradecerá además de gratificarle a quien sepa su paradero, y lo indique en el puesto de Carnes de La Ezequiel, Logroño.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL. Consulta de once a una y de tres a cinco VARA DE REY, 3.

SANIX

El éxito creciente que obtiene la canción «La Jamaica» que actúa en el «Café Novelty», y el gusto con que se oye al formidable cantador de jotas Leoncio Sierra, de Fuenmayor, ha decidido al dueño del establecimiento a prorrogar sus contratos, a los dos artistas que hoy volverán a actuar, dándose secciones a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche.

II EMIGRANTES II

Oficina de Información y despacho de pasajes para emigrantes, autorizada por la Dirección general de Emigrantes, a cargo de A. PUEYO ALLO.

Plátanos

Los vecinos de Autol Tomás Arnedo Calleja y Celedonio López Muniña, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, por haber profanado cada uno contra el otro palabras amenazadoras de muerte.

Ayer dió a luz un niño la esposa del joven industrial zapatero nuestro convecino don Domingo Lacalle. Felicitamos al matrimonio y deseamos larga vida al nuevo logroñés.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN

Telf.º 53.— Hermanos Moroy, 7, pral.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR GASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Félix Fernández Ezquerro, Jesús Francisco Ramírez Fernández.

CRISTALERIA FINA

VAJILLAS FINAS JUEGOS DE CAFE AVELINO PERALVA SÁN BLAS, 3.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.— Don Celso Pinacho, maestro de Labraza (Alava), para Piñel de Arriba (Valladolid); don Alfredo Lainez (Teruel); don Marcelino Alquézar, de Hornillos de Cameros, para Anadón (Teruel); don Máximo Nicolás y Aransay, de Cervera de Río Alhama para Orduña, y don Manuel Va Ripa, de Cenicero, para Bilbao.

Con sólo 40 cts.

puede convencerse, si sufre estreñimiento, de que las PILDORAS ZEHGNAS, puramente vegetales, son laxante de efectos sin igual, estomacales, antiéplicas y antibiliosas. Caja 0'40 y 1'50 ptas. Venta, Farmacias y Droguerías. Depósitos en Logroño: Ruiz de Oña, Eulalio Eraso, Alejo Martínez y Araujo. Depósito general, Farmacia D. Rey, Infantas, 7, Madrid.—Pedid catálogo Especificos ZEHGNAS, gratuito.

Sección de Arnedo

Se están realizando trabajos encomendados a organizar un festival con destino al Aginaldo del soldado. Esta fiesta, como es consiguiente se halla patrocinada por el M. I. Ayuntamiento.

RIOJA ALTA

Esta joya del arte escénico, tragicomedio de Oliver, parece se representará en la segunda decena de este mes, y como estos chicos trabajarán con miras desinteresadas, seguramente el metálico que pudiera obtenerse se destinará a algún fin de carácter público o benéfico.

LA IV Asamblea de la Federación de la Prensa

Los periodistas del Norte y Noroeste de España se reunirán en sesión privada en Zaragoza, hoy, día 5 de diciembre, a las diez de la noche, en el salón de juntas del Centro Mercantil, piso pral.

La Asociación Riojana envía dos delegados

Para mañana, domingo, está convocada, como es sabido, en Zaragoza la IV Asamblea Nacional de la Federación de la Prensa. Las cuestiones a tratar ya anunciadas son de gran trascendencia para la vida del periodista nacional. Se van a poner sobre la mesa de discusión varios asuntos que vienen siendo objeto de apasionados comentarios.

OTROS ASUNTOS

La Asociación de la Prensa de Logroño ha estimado conveniente asistir a esta Asamblea Nacional. Y en unión celebrada ha designado a dos de sus directivos, los señores tesorero y secretario, para que lleven la representación de la Rioja.

La Diputación provincial de Zaragoza

La Diputación provincial de Zaragoza ha tomado los siguientes acuerdos: Adhesión de la Diputación a la Asamblea y asistencia a la sesión inaugural

Sección de Arnedo

Se están realizando trabajos encomendados a organizar un festival con destino al Aginaldo del soldado. Esta fiesta, como es consiguiente se halla patrocinada por el M. I. Ayuntamiento.

Sección de Arnedo

Se están realizando trabajos encomendados a organizar un festival con destino al Aginaldo del soldado. Esta fiesta, como es consiguiente se halla patrocinada por el M. I. Ayuntamiento.

LA IV Asamblea de la Federación de la Prensa

Los periodistas del Norte y Noroeste de España se reunirán en sesión privada en Zaragoza, hoy, día 5 de diciembre, a las diez de la noche, en el salón de juntas del Centro Mercantil, piso pral.

La Asociación Riojana envía dos delegados

Para mañana, domingo, está convocada, como es sabido, en Zaragoza la IV Asamblea Nacional de la Federación de la Prensa. Las cuestiones a tratar ya anunciadas son de gran trascendencia para la vida del periodista nacional. Se van a poner sobre la mesa de discusión varios asuntos que vienen siendo objeto de apasionados comentarios.

OTROS ASUNTOS

La Asociación de la Prensa de Logroño ha estimado conveniente asistir a esta Asamblea Nacional. Y en unión celebrada ha designado a dos de sus directivos, los señores tesorero y secretario, para que lleven la representación de la Rioja.

La Diputación provincial de Zaragoza

La Diputación provincial de Zaragoza ha tomado los siguientes acuerdos: Adhesión de la Diputación a la Asamblea y asistencia a la sesión inaugural

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO, 6, primera jornada de

"YOLANDA"

Una incomparable visión de los tiempos en que el amor se ganaba en las batallas y en que los idilios amorosos surgían de entre numerosos peligros y originales aventuras.

EL MARTES, 8, SEGUNDA Y ÚLTIMA JORNADA.

OPINIONES AJENAS

DEUDA FLOTANTE O CONSOLIDADA

La facilidad del cumplimiento de una obligación, sobre todo de las que con el crédito se relacionan, tanto o más que el peso de sus cargas depende de las condiciones que se hayan estipulado para liberarlas. Por eso vale la pena de pensar un poco si conviene continuar con la rutinaria emisión de Obligaciones del Tesoro en la forma que viene realizándose hasta la fecha o iniciar un discreto y comedido intento dirigido a modificar las condiciones en que el Estado haya de recurrir al aborro en demanda de las cantidades que necesita.

Deuda flotante representada por las Obligaciones del Tesoro existentes:

Vencimientos	Pesetas
En 4 de febrero de 1927	1.095.496'500
En 15 de abril de 1928	700.000.000
En 4 de Nvbre. de 1928	1.275.000.000
En 1 de enero de 1929	1.255.093.000
En 3 de junio de 1930	500.000'000

Total 44.825.499.500
Prima de amortización 1% 48.254.995
Total vencimientos de cuatro años 4.873.754.495 pesetas, de las que en un solo año, en el de 1928, vencen 1.975 millones, que con la prima del 1 por 100 hacen 1.092.750.000 pesetas.

El volumen de deuda flotante representado por las citras apuntadas, la convergencia de opiniones de todos los tratadistas en el peligro que encierra el abuso de las emisiones de esta clase, las posibles dificultades que las contingencias del mercado en las épocas de los vencimientos pudieran traer, incita a meditar mucho antes de continuar por ese camino. Porque la característica de los trastornos financieros producidos por estos compromisos es lo urgente de la solución que demandan.

En nada se parece, por fortuna, nuestra situación financiera a la francesa; pero se nos antoja ver un aviso providencial en algo relacionado con lo que allí está ocurriendo. El 8 del corriente mes vencen bonos de aquel Tesoro por 2.600 millones de francos, el actual ministro de Hacienda, Loucheur, parece decidido a cumplir escrupulosamente este compromiso reembolsando a los tenedores que así lo deseen, y, en vez de quedar robustecido el crédito francés con el cumplimiento de esta obligación, ha servido ella para resentirle. Porque el anterior Ministerio Painlevé, apresurado ante la perentoriedad de la misiva, hizo constar su propósito de dejarla incumplida, apelando a la consolidación forzosa de estos bonos, lo que traería consigo que tenedores de bonos que acaso no hubieran pedido el reembolso, lo pidiesen ante el temor de que pudiesen volver a imperar estos criterios. Bónos de muestra de lo que traen estas emisiones cuando cae un vencimiento de cierta importancia en condiciones desfavorables.

Cierto que las actuales circunstancias del mercado en nuestro país no son las más propicias para emitir deuda consolidada. Pero hay un medio de probar si es preferible a las actuales emisiones de deuda flotante. La próxima que se anuncie podría hacerse dando elección a los suscriptores para que pudiesen operar, dentro de la cantidad que pudiesen, entre bonos del Tesoro como los que vienen emitiendo, a 5 por 100 de interés anual, por un plazo de cuatro o cinco años y premio de amortización de 1 por 100, o deuda consolidada, como las del 5 por 100 amortizable, que, aun emitida al 90 por 100, tres enteros por bajo de la actual cotización, sin que sea esto prejuicio sobre el tipo a que pudiera hacerse, encima de resultar al Estado más barata, le libraría de los peligros anejos a cortos y tan seguidos reembolsos, como, a partir del año 1927, pudiera tener que efectuar a los tenedores de bonos. Y, en último término, con este tanto nada se perdía. ¿Que el público prefería las Obligaciones del Tesoro como las que se vienen emitiendo? Pues ningún perjuicio habrá por haberle ofrecido, en forma alternativa con estas, deuda consolidada. ¿Que se decidía por esta? ¿Pues no salía el Estado ganando poco?

JAIME VARONA Y OLARTE.

ECOS DE CALAHORRA

4 de diciembre. LAS OBRAS DE LA ESTACION DEL NORTE.—Tiempo ha que, la importancia de nuestra ciudad y su desarrollo industrial demandaban con justicia las grandes obras y reformas que se están llevando a cabo, si que a pesar de tan sensible tardanza, hemos de reconocer que, llegado el momento, no escatima la dirección del Norte medio alguno para que quede ampliada y embellecida la estación y sus accesorios, en el grado superlativo que merece.

La parte de pavimentación se ha adjudicado a la poderosa empresa «El fomento de Construcciones», de Barcelona, hábilmente secundada por el conocido e inteligente contratista de Calahorra don Alejandro Martínez. Se efectúa con adquin granítico, las anchas dimensiones que el adobado

La cuestión remolachera

Desde Zaragoza, se nos envía una circular muy extensa, de la que reproducimos lo siguiente, que es de gran interés para los remolacheros:

A TODOS LOS CULTIVADORES

La Comisión Remolachera del Sindicato Central de Aragón tiene una deuda de gratitud contraída con los labradores de las vegas aragonesas, navarras y riojanas, que procurará saldar poniendo todo su esfuerzo y entusiasmo al servicio de la Causa.

La concurrencia al acto del sábado último, el voto de confianza unánime otorgado, las adhesiones antes y después recibidas, la aprobación de las Conclusiones presentadas y la ausencia de contradictores conocidos, son cosas que no se olvidan ni pueden borrar del ánimo del agricultor la opinión aislada de un descontento o el recelo de quienes no admiten pueda ser móvil exclusivo de actos humanos el desinteresado amor al país.

Fiel la Comisión al compromiso contraído de ejecutar el contenido de las conclusiones, a sido su primer paso ir a la más amplia organización remolachera, dando a todos los interesados entrada, sin preguntarles precedencia o ideas.

Las normas publicadas en la Prensa y que hacemos llegar a las zonas remolacheras como anexo al presente escrito, debidamente desarrolladas, harán patente el espíritu amplio y esencialmente democrático que mueve a los elementos directivos del movimiento en su actuación.

La Comisión Ejecutiva, para ir ganando tiempo y mientras se constituye la Junta Consultiva y organizaciones locales, verificará cuantas gestiones le encomienden los remolacheros, sin abandonar su misión primordial de creación y encauzamiento de una política remolachera de conjunto, CONCILIADORA HASTA DONDE POSIBLE FUERA, de los intereses agrícolas e industriales, PERO DEFENSORA ANTE TODO DE LOS PRIMEROS.

No tardará en dar cuenta la Comisión Ejecutiva del fruto de sus primeras entrevistas con la representación genuina de la industria; en ellas se pondrán los primeros jalones de la inteligencia para la contratación próxima; y realizada esta labor inicial indispensable, será llamada la Junta Consultiva, para entonces seguramente ya constituida, o tal vez, una nueva Asamblea general para concretar la aspiración de la clase en cada localidad y sobre cada problema y poder llevarlas a donde preciso fuera con la autoridad y fuerza de un gremio disciplinado.

Para estar, pues, acorde con esto, precisa y es indispensable que en la constitución de las Comisiones locales, procuren todos ajustarse a las Normas a seguida expuestas. Esta disciplina, iniciación de los actos de la Unión, será garantía de éxito, que nada asegura tanto las prendas de acierto cual la discreción, la mesura y el desapasionamiento, virtudes que deben reinar en la formación de las dichas Comisiones locales.

Así lo espera la Ejecutiva del entusiasmo de todos y de la disciplina que debe existir en toda agrupación que tienda al éxito de la Causa.

Por la Comisión Ejecutiva: JUAN FABIANI. (Rubricado). (Siguen las Normas, para la organización que ya conocen nuestros lectores.)

Apertura de las básculas de Moverá.

Un éxito de la Comisión.

Las gestiones que la Comisión Re-

molachera ha realizado estos días cerca de las Fábricas, al objeto de que éstas revocasen el acuerdo de cerrar las básculas que tenían abiertas en el populoso barrio de Moverá (Zaragoza), se han visto coronadas por un gran éxito.

Las Fábricas, comprendiendo las poderosas razones que alegaba la Comisión y tendiendo a perjudicar lo menos posible a los remolacheros, volvió sobre su acuerdo; y desde hoy volverán a abrirse las referidas básculas.

Es el primer éxito logrado por la unión y demuestra cómo cuando la industria encuentra a los cultivadores agrupados en un solo haz y respondiendo como un solo hombre, atiende en lo posible sus peticiones.

Nuevas gestiones

El asunto del cierre de básculas, aunque no con carácter general, se va extendiendo a algunos otros pueblos. De Najera (Logroño) recibió noticias la Comisión de que está cerrada la recepción; y de Calatorao recibió también noticias de que la Azucarera del Ebro había cerrado desde el día 2 del actual la báscula que tenía, disponiendo que se entregase la remolacha a la de Epila.

El Sindicato Unión Agraria de dicha villa celebró el mismo día 2 una Junta general extraordinaria en la que se acordó por entusiasta unanimidad abstenerse de llevar la remolacha a otra báscula que no sea la de la Sociedad contratante.

La Comisión hizo ayer las correspondientes gestiones cerca de los industriales, esperando aquella poder tener hoy una contestación categórica a estos dos importantes extremos de Najera y de Calatorao, que de continuar, tantos perjuicios habrían de ocasionar.

Los actos de propaganda

Se tienen noticias de que han despertado gran entusiasmo los actos que se van a celebrar el domingo en Calatorao y La Almunia y el sábado, por la noche, en la villa de Zuera.

Tomarán parte en ellas el ingeniero agrónomo don Joaquín de Pitarque, don Mariano Baselga Jordán y don José María Hueso.

DE ZARAGOZA

Incendio en la fábrica de espejos "La Veneciana"

En la fábrica de espejos "La Veneciana", que fundó don Basilio Paraiso, y hoy era propiedad de una Sociedad Anónima, regentada por un hijo de aquél, ocurrió en la noche del jueves al viernes un importante incendio que destruyó tres de sus pabellones, ocasionando grandísimas pérdidas.

El fuego fué advertido por el vigilante nocturno y desde el primer momento adquirió extraordinaria importancia, dadas las materias, casi todas inflamables, que se emplean en la fabricación de espejos y molduras.

La oportuna intervención de los bomberos y los soldados del regimiento Aragón, evitó que las llamas se propagasen al almacén destinado a depósito de gasolina, aguarrás y alcohol, lo que hubiera originado una verdadera catástrofe.

El incendio redujo a cenizas tres

CINEMA SOCIAL

SABADO, 5 DE DICIEMBRE

El rancho del oro

(5 partes), por WILLIAM S. HART

Tiranía, (5 partes) por Doroty Dalton

SELECTA, A LAS SIETE Y CUARTO NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO

MAÑANA, DOMINGO,

TRAPOS Y SEDAS

AUDIENCIA

Sentencia condenatoria en la causa de Corera

Ayer fué firmada y publicada la sentencia de la causa vista los días anteriores, por malversación de caudales en el Ayuntamiento de Corera. El fallo es el siguiente:

Condenando al ex secretario Andrés Cadarso Latorre a tres penas de ocho años y un día de presidio mayor y un día de inhabilitación especial temporal para cargo público; al ex recaudador auxiliar Isidoro Pinillos Córdón, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor y once años y un día de inhabilitación especial temporal para cargo público; a Francisco García Montiel, ex alcalde, a tres penas de ocho años y un día de inhabilitación especial temporal; a Pascual Pinillos, ex alcalde también, a tres penas de igual tiempo de inhabilitación y multa de 612'50 pesetas, y a Florentino Gutiérrez Carrillo, asimismo ex alcalde, a la pena de ocho años y un día de idéntica inhabilitación y 100 pesetas de multa.

También se condena a que indemnicen al Ayuntamiento de Corera; el Francisco, en la cantidad de 17.856'25 pesetas; el Pascual Pinillos, 12.250'; el Florentino, 2.000; y el Andrés Cadarso, mancomunada y solidariamente con los tres anteriores, 28.089'25 pesetas; y el Isidoro Pinillos 13.855'32

Se absuelve del delito de infidelidad en la custodia de documentos y abandono de destino al Andrés Cadarso, y al Francisco García Montiel, de uno de los delitos de malversación de que era también acusado.

LOS CINES

Con singular agrado vió un público bastante numeroso el programa de cine que ayer se pasó por la pantalla del Moderno, formado por la segunda jornada de «Scaramouche» y la graciosa cinta de Harold «Marino de agua dulce».

Hoy se pasará por la pantalla una estupenda cinta en siete partes, de la que es protagonista el gran actor Tom Mix, del que tenemos vistas excelentes cintas y al que el público secundará seguramente, porque es el más completo intérprete de los papeles de Cowboy. La cinta, titulada «El Terco», es un alarde de la producción netamente americana, con asunto del país.

El domingo, en el Moderno y en Beti Jai, se proyectará una cinta titulada «Yolanda», film hecho «a lo grande» y de muy interesante asunto.

En el Cinema Social, se proyectó ayer y gustó mucho a la numerosa concurrencia la película «Locura, imprudencia y abandono», de asunto muy emocionante y sugestivo.

Hoy se dará programa con dos cintas las dos muy bonitas. Una titulada «El Rancho del oro», de que es protagonista William S. Hart y otra titulada «Tiranía», en la que está encargada del papel principal la excelente artista Doroty Dalton, una de las más bellas «estrellas» norteamericanas.

UN LIBRO MUY INTERESANTE

para las señoras, es el Método de Corte sistema Santaliestra (7.ª edición), único declarado de utilidad para la enseñanza por Real Orden.

Tan amplio y tan completo es este libro, que le permitirá cortar y confeccionar sus vestidos, ahorrándose con esto mucho dinero. Diríjase a su autora, doña Pilar Santaliestra, Plaza de Antón Martín, 40, Madrid. — Precio del ejemplar, 20 pesetas.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 2. MUERTE MUY SENTIDA.— Desgraciadamente se han confirmado los temores que inspiraba la grave dolencia que padecía la virtuosa esposa de nuestro amigo y convecino don Domingo Ureta, veterinario titular de este pueblo, doña Rita Contreras, la cual falleció anoche, dejando desconsolados a su viudo, padres y hermanas.

Ha muerto a los 27 años, en la plenitud de su vida, y por sus bondades se hizo acreedora a la estimación general de todos, que se ha manifestado palpablemente con la gran concurrencia que ha asistido hoy a su entierro; pues de todas partes hemos visto personas conocidas. Mañana se celebrarán los funerales; que como la conducción del cadáver al cementerio, prometen verse concurridísimos.

A sus atribulados esposos, padres don Juan y doña Matilde y hermanas, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame, por la tremenda pérdida que lloran en estos momentos.

UNA FECHORIA.— Hace ya días que al señor cura párroco de Lugar del Río, don Paulino Prado, le destruyeron los cepos de la columna que posee, sin que hasta ahora se conozcan a los autores de tan reprochable acción.

VIAJERO.— Hemos tenido el gusto de saludar al digno juez de Instrucción de Najera don Enrique Leiva, el que llegó a ésta en automóvil, en viaje motivado sobre asuntos judiciales de su competencia, habiendo detenido al vecino de Lugar del Río Nicolás Rivero, el que ingresó en la cárcel del partido, sin que sepamos, por ahora, el delito o motivo que causó tal detención, puesto que no queremos hacernos eco de los diversos rumores que circulan por esta localidad.— G. Peña.

Notas Militares

EL SORTEO DE HOY.— Hoy, en el Salón Beti Jai, tendrá lugar el sorteo de reclutas, que dará comienzo en las primeras horas de la mañana.

Los reclutas a sortear son 538.

Como nota que honra a esta provincia, pudiendo considerarse como modelo de civismo al presentarse tan puntualmente sus individuos a cumplir sus deberes militares, es de hacer resaltar los pocos reclutas que han faltado a la concentración, cuyo número no llega al uno por ciento.

DESPEDIDA DEL SOLDADO.— También, según tenemos publicado, se celebrará hoy la fiesta denominada «Despedida del soldado», en honor de los del reemplazo de 1922 que marchan a sus hogares en uso de licencia ilimitada.

A las 11'30, el capellán primero del 13 regimiento de Artillería, don Pedro Martín Sánchez, dirá una misa de campaña en el patio del cuartel, que ocupa el de Cantabria, a cuyo acto concurrirán los que han de ser licenciados en traje de primera puesta, una batería pié a tierra, con Estanarte, escuadra y banda del 13 ligero, una compañía con bandera, escuadra, banda y música del de Cantabria y la bandera con escolta y música del de Bailén.

A este acto, al que asistirán todos los jefes y oficiales, han sido invitados por el general gobernador militar señor Sanfeliz, las autoridades y representantes de Centros y entidades docentes, retirados y cuantas personas pueden honrar con su presencia la novedad que se conmemora, agra deciendo por nuestra parte la que se nos ha hecho.

La guarnición vestirá de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Terminada la misa se distribuirán los premios en metálico a los individuos que por su conducta se han hecho acreedores a ellos, y para todos una comida extraordinaria.

SANTA BARBARA.— La festividad de los artilleros transcurrió ayer en medio de la mayor alegría y satisfacción por parte de los simpáticos militares, reuniéndose en fraternal banquete los suboficiales y sargentos del 13 ligero en el restaurant Las Américas, que sirvió un excelente menú, ponderado por los antilonres; haciendo acto de presencia en aquel lugar a la hora de tomar el moka, el popular cantador de jotas «Serranito», enviado por el dueño del Café Novelty señor Bezares, que fué muy aplaudido por su estilo y coplas alusivas a la fiesta de los artilleros.

La misa que por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, se dijo en la Redonda, resultó solemnisima y lo más concurrida de distinguidas familias, que felicitaron a las damas por el gusto y buen éxito de la función, en la que pronunció un elocuente sermón el señor magistrado de la catedral de Segorbe, señor Quixal.

El adorno del altar, resultaba deslumbrador.

Son felices porque

todos los días les dan Emulsión SCOTT, la que les proporciona salud, fuerza y con ellas alegría.

La tos pertinaz y el resfriado más rebelde sucumben ante la Emulsión SCOTT.

También alivia todos los males del pecho y de la garganta. En casos de anemia, escrófula, linfatismo y debilidad general proporciona los más halagüeños resultados. Pídase la legítima

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

- Recomendada por los médicos en casos de:
- Raquitismo
- Escrófula
- Linfatismo
- Debilidad general
- Anemia
- y para todas las afecciones del Pecho y de la Garganta



EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «SPAARDAM»	
De Bilbao	el 8 de diciembre	De Bilbao	el 27 de diciembre
De Santander	el 9 de »	De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 10 de »	De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 11 de »	De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 12 de »	De Vigo	el 31 de »
VAPOR «MAASDAM»		VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 19 de Enero	De Bilbao	el 9 de Febrero
De Santander	el 20 de »	De Santander	el 10 de »
De Gijón	el 21 de »	De Gijón	el 11 de »
De Coruña	el 22 de »	De Coruña	el 12 de »
De Vigo	el 23 de »	De Vigo	el 13 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA, GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 21 de diciembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

ANTZAZU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 16.000 toneladas, saldrá de BARCELONA el día 4 de Diciembre para BUENOS AIRES.

El «ALFONSO XIII», de 15.000 toneladas, saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,

MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



EL SUERO CAPILAR TITAN

SU FÓRMULA

Suero Truneck	880
Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000	60
Solución de Pluriglandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y pineal) al 5 por 1.000	50
Solución al 5 por 100 de Sulfato amónico purísimo	10
TOTAL	1.000

Registrada en Sanidad con el núm. 7.067.

VENTA, EN FARMACIAS

es a las enfermedades capilares más que la vacuna a la viruela. Porque preserva y además cura

— DEBEN USARLO —
CALVOS Y NO CALVOS

Es un verdadero hallazgo científico

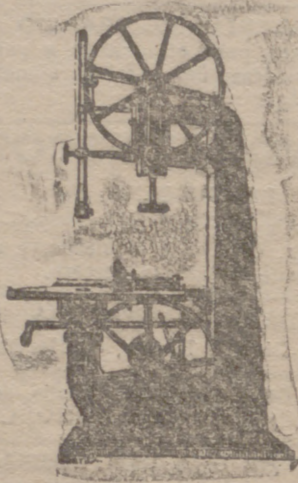
Comp.ª Española de Productos Titan

Mayor, 4.—MADRID.—Apartado 386.

RESPIRADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Elixir de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos, Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas, etc.

Presupuestos gratis a quien los solicite

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día... de... el vapor... Precio, 567'95 pesetas.

El... de... el vapor... Precio, 632'95 pesetas.

Línea de Cuba.—Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el día... de... el magnífico vapor correo de gran porte...

Precio, 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje y cámara, 1.200 pesetas.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje de cámara, 1.200 pesetas, y en tercera, 530'50.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA, 14.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc.— Da salud y fuerza.— PARIS.

Pavimentos de Cemento Portland con Hierro y Acero, Patentados

BALDOSAS de gran resistencia para Aceras Pácos públicos, Cuadras, Andenes, Almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros, desde 0'10 a un metro de luz.

FABRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES

PRECIOS VENTAJOSOS. — GRANDES EXISTENCIAS.

PEDIR SIEMPRE PRECIOS y CATALOGOS A ESTA CASA

LUIS SALGUEIRO, en OLMEDO (Valladolid), y JUAN LEONARDO MUÑOZ en VALLADOLID.

Ferro - Quina ESANOFELE BISLERI



¿Quieres la Salud? Cura primavera de la sangre. Reconstruye el tónico eficaz, apertivo y e higiénico.



Contra veneno del mosquito, que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9.—MADRID



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza a sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Única, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras puede el enfermo estar acompañado de un indi-



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe de Orive. Precio, 4'25 pesetas frasco.

Doña Saturnina S. de Orío

COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

MUEBLES BERMEJO

La única Casa premiada en la Exposición Regional en su exhibición de comedores, despachos y gabinetes.

VENTA. Muro de la Mata, 5 TALLERES. Carretera de Villamediana, Logroño

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

SALIDAS: El día 7 de diciembre, el vapor «AURIGNY».

El día 21 de diciembre, el vapor «LIPARI».

LÍNEA DE SANTANDER HABANA Y VERACRUZ

El día 11 de enero, el vapor «HOEDIC».

El día 26 de enero, el vapor «CEILAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camaroto y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.

El día 12 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

El día 16 de enero, el vapor correo «UTETIA».

El día 22 de Diciembre, el vapor «LAFAYETTE».

El día 22 de enero, el vapor correo «ESPAGNE».

El día 22 de febrero, el vapor correo «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS y COMPANIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9, EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo



NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO